



## **Diálogo informal sobre la posible conformación de un grupo de trabajo sobre comercio y ambiente para América Latina y el Caribe OEA- PNUMA**

**Quito, Ecuador**

**Noviembre 18, 2005**

### **I. Resumen Ejecutivo.**

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) convocaron un diálogo informal en Quito, Ecuador el 18 de Noviembre de 2005, para discutir la posible conformación de un grupo de trabajo sobre comercio y ambiente para América Latina y el Caribe. El diálogo se llevó a cabo después de un taller de fortalecimiento de capacidad institucional sobre comercio y ambiente en diferentes sectores, dirigido por la OEA, que se enfocó en las lecciones aprendidas tras evaluar las consecuencias de la apertura del comercio en la región Andina.

En el diálogo participaron representantes de gobiernos, así como representantes de organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales, centros de investigación, universidades, sociedad civil y el sector privado de 15 países de América Latina y el Caribe (ALC) y los Estados Unidos (ver Anexo 1).

El diálogo fue organizado para responder a varias solicitudes que el PNUMA y la OEA han recibido por parte de la región con respecto a:

- Incrementar el número y mejorar la efectividad de las actividades de fortalecimiento de capacidad institucional relacionadas con el comercio y ambiente, incluyendo la garantía de un seguimiento adecuado a dichas actividades, y la continua evaluación y monitoreo de necesidades.
- Mejorar la coordinación entre quienes dirigen actividades de fortalecimiento de capacidad institucional, para asegurar que dichas actividades sean consistentes, económicamente viables, replicables y enfocadas a una efectividad de largo plazo.
- Incrementar la presencia de actividades nacionales de fortalecimiento de capacidad institucional enfocadas satisfacer la demanda, en cuanto a los requerimientos, necesidades y condiciones de los países de ALC y sus sub-regiones.

Esta reunión informal buscaba específicamente explorar la viabilidad y relevancia del establecimiento de un dialogo regional permanente para discutir prioridades y necesidades de fortalecimiento de capacidad institucional, compartir experiencias, e incrementar la cooperación

y coordinación. Así mismo pretendía servir como plataforma a quienes proveen y se benefician de las actividades de fortalecimiento de capacidad institucional, para conjuntamente determinar cuáles áreas son las que se deben fortalecer, a quién, en qué temas, con cuanta profundidad y cuáles metodologías son las más apropiadas.

La reunión se organizó en torno a una agenda anotada, planteando preguntas específicas que los participantes discutieron en grupos pequeños, seguido de un diálogo plenario (ver Anexo II). El trabajo en grupos dio resultado a una discusión franca y activa, entre participantes sobre las prioridades y las formas de responder a ellas.

Durante la reunión los participantes confirmaron de manera colectiva, la necesidad de coordinar las actividades de fortalecimiento de capacidad institucional relacionadas con comercio y ambiente, y expresaron su compromiso en la conformación de un foro para el intercambio de información sobre actividades de fortalecimiento de capacidad institucional en la región de ALC. Algunos participantes resaltaron que este dialogo puede apoyar al Grupo de Trabajo en Comercio y Ambiente creado por el Foro de Ministros del Ambiente de ALC, y la decisión tomada en su Quinta Reunión, la cual tuvo lugar en Caracas, Venezuela del 31 de Octubre-4 de Noviembre de 2005. Durante esta reunión, los Ministros hicieron un llamado especial a aquellas organizaciones trabajando en la región para “mejor su dialogo y mecanismos de coordinación, para brindar apoyo a sus programas de fortalecimiento de capacidad institucional, en las relaciones entre el comercio, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, dentro del contexto de las negociaciones para la integración e implementación de los acuerdos comerciales, considerando, en la medida de lo posible, las realidades y necesidades de los países” (Decisión 16).

Conforme a lo anterior, los participantes acordaron que el PNUMA y la OEA prepararían y circularían tres documentos de seguimiento:

- Un informe detallado del diálogo para cerciorarse de que los comentarios de los participantes fueran registrados con precisión;
- Una actualización y extensión de la tabla que el PNUMA y la OEA prepararon para el diálogo como material de antecedentes, resumiendo las diversas actividades de fortalecimiento de capacidad institucional sobre comercio y ambiente que se están llevando a cabo en la región por parte de los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales; y
- Un Marco Conceptual sobre el establecimiento de un dialogo regional permanente sobre el fortalecimiento de la capacidad institucional en el área de comercio y ambiente en América Latina y el Caribe.

## **II. Sesión Primera: Discusión sobre las necesidades e identificación de prioridades de la región**

Moderadora: Maria Fabiana Oliver, Directora de Comercio y Ambiente, Fundación Ambiente y Recursos Naturales, Argentina

El objetivo de la primera sesión fue discutir los retos, prioridades y necesidades del fortalecimiento de capacidad institucional en el área de comercio y ambiente, y pensar posibles formas de responder a estas necesidades en la región. Los participantes recibieron una lista ilustrativa de las posibles prioridades (ver Anexo III) y se dividieron en pequeños grupos para responder y discutir las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la región relacionados con comercio y ambiente?
- ¿Cuáles son las principales necesidades de fortalecimiento de capacidad institucional basadas en los retos identificados?
- ¿Cuál sería una manera útil de responder a dichas necesidades?
- ¿Cómo se deben priorizar las respuestas?

Cada grupo seleccionó un delegado como vocero para exponer los resultados obtenidos durante el ejercicio y presentarlos en la plenaria. Los participantes identificaron retos de procedimiento y temática con respecto al área de comercio y ambiente, así como prioridades para la región. Coincidieron en que es necesario tratar ambos retos de manera simultánea, debido al acelerado ritmo de integración que la región está experimentando, mediante los acuerdos regionales de comercio, siendo un hecho que los esfuerzos actuales de fortalecimiento de capacidad institucional suceden a un ritmo inferior al de dicha integración.

Específicamente, los participantes expresaron la necesidad de contar con una plataforma para el intercambio de experiencias nacionales en un contexto regional, no sólo entre oficiales gubernamentales (de diferentes sectores dentro de los gobiernos), pero también entre representantes del sector privado, la sociedad civil y la academia. También destacaron la necesidad de dar un mayor énfasis a la participación del sector privado, debido al papel clave que este sector desempeña en el área del comercio, y en el cumplimiento de normas ambientales. Los participantes coincidieron en la necesidad de darle un enfoque multidisciplinario al fortalecimiento de las capacidades institucionales, dada la transversalidad de los asuntos relacionados al tema de comercio y ambiente.

Se reconoció que las organizaciones internacionales y regionales juegan un papel clave en la gestión de actividades de fortalecimiento de capacidad institucional y en la generación y disseminación de información. Sin embargo, los participantes enfatizaron la necesidad de que dichas organizaciones trabajen de manera cercana y conjunta con las distintas instituciones nacionales a través de actividades como entrenamiento de capacitadores, para asegurar que los esfuerzos se extiendan a nivel nacional. Se discutieron y sugirieron diferentes propuestas relacionadas con lo anterior, incluyendo trabajar con los medios de comunicación, así como simplificar la información para volverla más accesible. Otra propuesta se refirió a la necesidad de encontrar similitudes entre los propósitos de las diferentes organizaciones, agencias gubernamentales y del sector privado para asegurar la colaboración.

Las principales prioridades identificadas para la región incluyeron:

PNUMA-OEA dialogo informal sobre el posible establecimiento de un grupo de trabajo en comercio y ambiente para América Latina y el Caribe

- Promover el entendimiento de la relación entre comercio y medio ambiente, incluyendo el impacto de la liberalización comercial en el medio ambiente;
- Fortalecer capacidades para gestión y valoración de bienes y servicios del ecosistema;
- Promover la conservación de la biodiversidad, a través del fomento de la sostenibilidad en los distintos procesos de producción, en áreas como agricultura;
- Mejorar la administración de químicos y pesticidas;
- Fortalecer la capacidad para cumplir con los requisitos de los sistemas de certificación, en particular los sistemas de desempeño ambiental;
- Desarrollar herramientas para mejorar la gestión de recursos internacionales, como lo son el agua y los recursos pesqueros;
- Fomentar el cumplimiento de las leyes ambientales y la implementación de los Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMUMAs);
- Implementar principios de participación pública como aquellos presentados en la Estrategia Interamericana para Participación Pública en la Toma de Decisiones para el Desarrollo Sostenible; y
- Promover el uso de evaluaciones para incrementar la disponibilidad de información, y el mejoramiento del análisis del impacto de la liberalización comercial, y compartir lecciones aprendidas.

En cuanto a evaluaciones integradas los participantes mencionaron la necesidad de un enfoque más sectorial e integral, teniendo en cuenta la complejidad de la cadena de producción, incluyendo importaciones y exportaciones. Se mencionó que hasta el momento las evaluaciones se han enfocado en los sectores exportadores, excluyendo los sectores importadores, los servicios y la inversión extranjera, no obstante que estos factores son pertinentes a las economías de los países en vías de desarrollo. La industria del turismo en el Caribe fue mencionada como un ejemplo de esta situación. Los participantes resaltaron la necesidad de compartir las lecciones aprendidas de las evaluaciones realizadas en la región, al igual que de las actividades relacionadas con el desarrollo de indicadores ambientales.

El papel de organizaciones internacionales como la OEA y el PNUMA también fue discutido. Los participantes mencionaron que estas podrían ayudar a estrechar la brecha que existe entre el discurso político y el técnico. También podrían facilitar la coordinación y el acceso a la información a nivel internacional, regional y nacional, al igual que entre organizaciones a través del establecimiento de un dialogo regional permanente sobre comercio y ambiente.

### **III. Sesión Segunda: Resumen de las actuales actividades de fortalecimiento de capacidad institucional**

Moderador: Ronald Vargas, Director de Cooperación Internacional, Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica

El propósito de la segunda sesión fue analizar si el enfoque de las actuales actividades de fortalecimiento de capacidad institucional en la región son consecuentes con las necesidades previamente identificadas, para establecer cuáles necesidades no han sido atendidas, y las acciones a tomar para fortalecer dichas actividades en el futuro. Durante esta sesión varias organizaciones hicieron presentaciones sobre las diferentes actividades de fortalecimiento de capacidad institucional que están siendo llevadas a cabo en la región. Una tabla ilustrativa de las actividades se repartió y sirvió como base para la discusión (ver Anexo IV).

Los participantes hicieron énfasis en la necesidad de que las actividades de fortalecimiento de capacidad institucional respondan a las prioridades nacionales y regionales, y que sean estructuradas de tal manera, garantizando continuidad y una evaluación actual de su impacto. Las organizaciones internacionales han realizado varias evaluaciones de las necesidades relacionadas con comercio y ambiente en la región, pero hasta el momento tan sólo una fracción de las necesidades identificadas ha sido atendida. Los participantes coincidieron en que la región debe tomar las riendas de las actividades de fortalecimiento de capacidad institucional y los beneficiarios deben ser directamente responsables de identificar las actividades. Las organizaciones internacionales apoyarían estos esfuerzos al responder a las áreas de prioridad identificadas por los gobiernos y al asegurar el monitoreo adecuado de dichas actividades. Para esto los participantes acordaron que era necesaria una clara evaluación de los actuales esfuerzos por fortalecer en el área de capacidad institucional.

Los participantes también sugirieron expandir las actividades de fortalecimiento institucional con el fin de abarcar una audiencia más amplia. Las actividades que se han realizado hasta el momento han sido dirigidas exclusivamente hacia oficiales gubernamentales de los ministerios de ambiente y comercio, lo cual ha brindado beneficios al reducir la brecha entre ellos, y construir una relación de confianza y entendimiento. Sin embargo, las actividades deben basarse en un enfoque que tenga en cuenta los múltiples beneficiarios que son oficiales gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil. También propusieron diseñar mecanismos simples de réplica, que faciliten el alcance de un grupo más amplio de beneficiarios. En este sentido, los participantes recomendaron fortalecer los entrenamientos de capacitados, y asegurar recursos financieros suficientes para replicar las actividades de fortalecimiento de capacidad institucional.

Los participantes expusieron experiencias enriquecedoras, así como información relacionada al ámbito de comercio y ambiente en la región de ALC, desarrolladas a través de diferentes programas como el diálogo de políticas del BID sobre el medio ambiente, y los programas de evaluación integrada del PNUMA y la OEA. Sin embargo, la falta de disseminación de esta información impide que otros países se beneficien y diseñen iniciativas basados en esta información. Consecuentemente, los participantes hicieron un llamado a encontrar una respuesta a esta falta de disseminación de información y a fomentar el diálogo inter-regional para asegurar el suficiente intercambio de información y cooperación entre países del Sur.

Otras necesidades de fortalecimiento de capacidad institucional que no han sido adecuadamente tratadas hasta el momento, y requieren por lo tanto de atención, incluye los temas que están

siendo debatidos actualmente en la OMC y otros foros multilaterales, como los AMUMAs. Los participantes destacaron la importancia de hacer seguimiento continuo a estos debates, teniendo en cuenta que la escasez de recursos nacionales disponibles muchas veces imposibilita que cada país realice un seguimiento apropiado de manera individual. Los participantes también resaltaron la importancia de profundizar el fortalecimiento de las capacidades del eco-turismo, particularmente en el Caribe, en donde éste es un rubro de ingresos vital para las economías nacionales.

#### **IV. Sesión Tercera: Objetivos y actividades del posible grupo de trabajo**

Moderador: Cleitus Springer, Saint Lucia National Trust Council

El propósito de esta sesión fue considerar los posibles costos y beneficios de la conformación de un grupo de trabajo sobre comercio y ambiente para América Latina y el Caribe, y si los participantes consideran que vale la pena su establecimiento, así como identificar su estructura y objetivos.

Basados en las discusiones de las primeras dos sesiones, los participantes confirmaron la necesidad de darle continuidad al dialogo sobre el fortalecimiento de la capacidad institucional en el área de comercio y Ambiente para la región, resaltando la necesidad de desarrollar un foro para compartir las experiencias entre los diferentes países de ALC. Los Participantes sugirieron que dicho grupo podría no sólo facilitar el intercambio de información entre los diferentes miembros y regiones, pero también ayudaría a coordinar las actividades de fortalecimiento de capacidad institucional relacionadas al comercio y ambiente llevadas a cabo por organizaciones internacionales y regionales. Otros participantes sugirieron que el grupo en cuestión, informal también podría ayudar a diseminar estudios relacionados con asuntos de comercio y ambiente, contribuiría al entendimiento de temas relacionados con comercio y ambiente, y brindaría apoyo al desarrollo de una agenda regional de fortalecimiento de capacidad institucional relacionada con el área en cuestión. El establecimiento de estos parámetros y objetivos, reduciría o eliminaría el riesgo de duplicar esfuerzos, y se desarrollaría una agenda estructurada que considere las necesidades comunes de la región, al igual que las diferencias en las necesidades entre los diferentes países y grupos dentro de la región. Los participantes también acordaron que el este espacio de dialogo informal no sería un ente de toma de decisiones políticas o una fuente de financiamiento.

Los participantes igualmente propusieron que el grupo sea presidido por la OEA o el PNUMA, preferiblemente por ambas organizaciones. Se hizo énfasis en la necesidad de incorporar a la sociedad civil, así como entidades del sector privado. Es importante involucrar aquellos actores y organismos que fueron invitados pero les fue imposible asistir, incluyendo el Banco Mundial, CEPAL, OCDE, APEC, BID y la OMC. Los participantes también propusieron que la naturaleza del grupo sea abierta, incluyente y flexible, teniendo en cuenta los esfuerzos por parte de las ramas políticas relacionadas al comercio y ambiente a nivel regional, como los del grupo de trabajo, creado por el Foro de Ministros del Medio Ambiente de la región. Los participantes recalcaron que el nombre de esta iniciativa debe reflejar los objetivos del intercambio de información y experiencias, así como su naturaleza abierta y flexible. Adicionalmente, los participantes sugirieron que el nombre debe evitar causar cualquier confusión con el Grupo de

Trabajo en Comercio y Ambiente, creado por el Foro de Ministros del Ambiente. Con esto en mente, se sugirió debe referirse al grupo como el Dialogo sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Institucional en Comercio y Ambiente para América Latina y el Caribe.

## **V. Resumen de la Sesión Cuarta: pasos futuros**

Conforme al apoyo a la formación del dialogo informal de trabajo en comercio y ambiente en la región, esta sesión fue dedicada a discutir los pasos a seguir para su establecimiento. Los participantes convinieron en la necesidad de instaurar un grupo abierto y flexible, que sirva de foro para el diálogo y el intercambio entre organizaciones públicas y privadas, así como entre expertos. Igualmente los participantes acordaron que la OEA y el PNUMA deben preparar los siguientes documentos, como parte de una estrategia concreta de seguimiento:

- Un reporte detallado del diálogo informal, con el fin de asegurar que los comentarios y aportes hechos por los participantes, fueron debidamente recopilados;
- Una actualización y ampliación de la tabla que la OEA y el PNUMA prepararon como antecedente para el diálogo (Anexo IV), resumiendo las distintas actividades en materia de fortalecimiento de capacidad institucional, en materia de comercio y ambiente que se estén llevando a cabo en la región, lideradas por organizaciones intergubernamentales o no gubernamentales; y
- Un marco conceptual acerca de la conformación del Dialogo Informal sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Institucional en Comercio y Ambiente para América Latina y el Caribe. El propósito de este documento es brindar una oportunidad a los participantes, así como a aquellos que no pudieron asistir, para comentar sobre propuestas concretas con respecto a las modalidades adoptadas por el dialogo informal.

Lista de Anexos:

*Anexo I: Lista de Participantes*

*Anexo II: Agenda Anotada*

*Anexo III: Lista Ilustrativa de Prioridades*

*Anexo IV: Tabla Ilustrativa sobre Actividades en el Fortalecimiento de Capacidad Institucional*